

## Boletín Informativo Regional N.º 6

Calidad Educativa

# Ayacacucho

**Transformando el país con  
una educación de calidad**



Boletín Informativo Regional N.º 6: Ayacucho

**Consejo Directivo Ad Hoc**

Carolina Barrios Valdivia, Presidenta

Fabiola León-Velarde Servetto

Miguel Abner Calderón Rivera

**Secretaría Técnica**

Haydee Chacón Cabanillas (e)

**Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento**

Acrópolis Alfonso Herrera Hidalgo, Director

Angheline Sánchez Alayo, Coordinadora de Evaluación y Estadística

Especialistas: Fiorela Walter Vela, Adler Castro Rojas, Moisés Tarazona Cochachin

Corrección de estilo: Diana Zapata Pratto, Especialista en Gestión de Publicaciones

Lima, diciembre de 2018

© Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa

Av. República de Panamá N.º 3659-3663, San Isidro, Lima 27, Perú

Teléfonos: (+51 1) 637-1122, anexo 134

E-mail: [sir@sineace.gob.pe](mailto:sir@sineace.gob.pe) / [www.sineace.gob.pe](http://www.sineace.gob.pe)

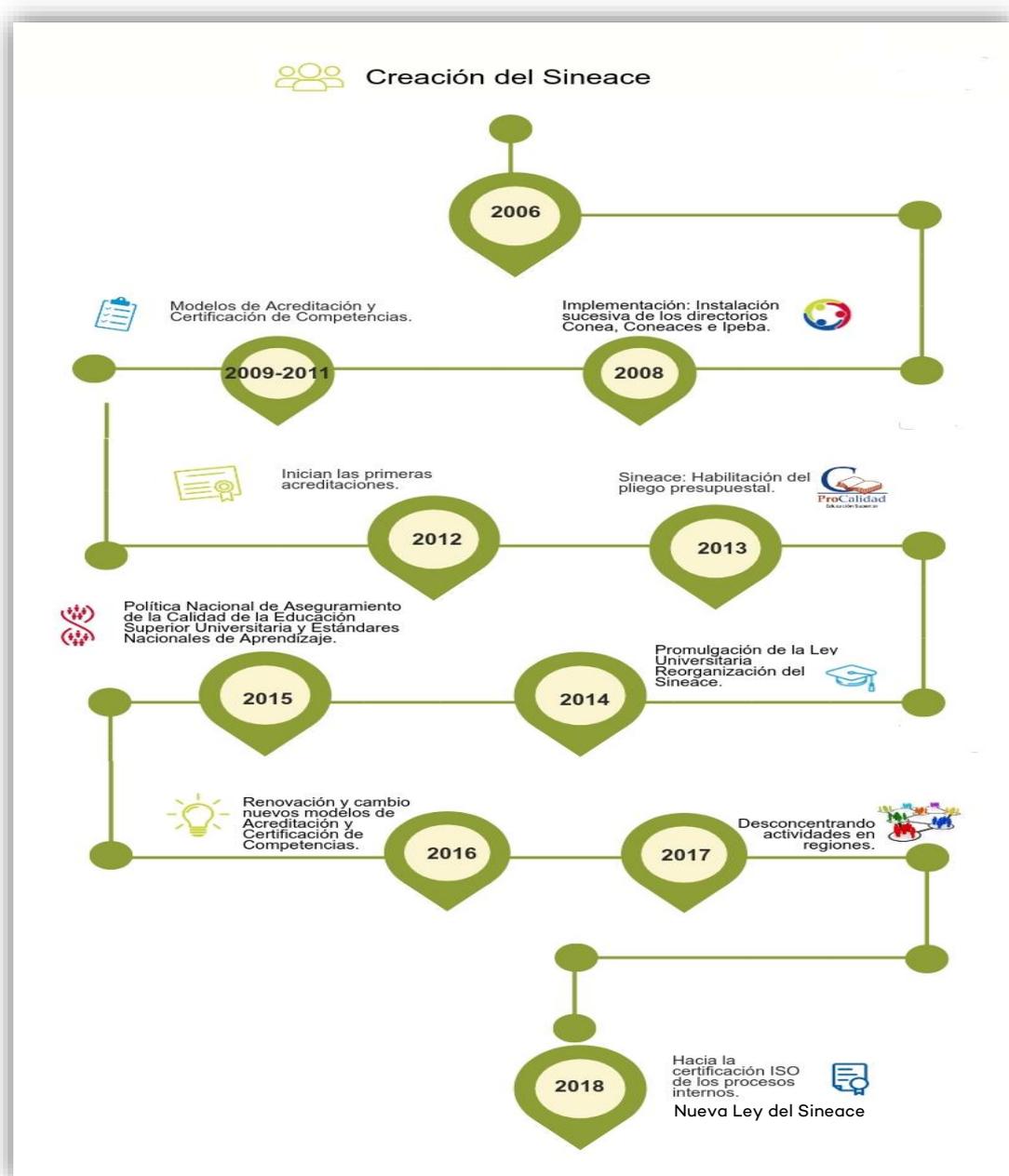
Se autoriza la reproducción total o parcial siempre y cuando se mencione la fuente.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

## Boletín Informativo Regional de la Calidad Educativa – Ayacucho

El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa es un Organismo Técnico Especializado, adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, normativa, administrativa y presupuestal. Desde su creación, viene impulsando una cultura de evaluación y mejora continua, y brindando información al Estado y la sociedad sobre los resultados de las evaluaciones para orientar la toma de decisiones.

Gráfico N.º 1: Hitos del Sineace



Fuente: Sineace.

El compromiso del Sineace es garantizar a la sociedad peruana que las instituciones educativas públicas y privadas acreditadas ofrezcan un servicio de calidad en todos sus niveles (básica y superior); y que las personas certificadas demuestren que son competentes en su trabajo y se actualizan permanentemente. Este boletín da cuenta de los avances de la región en la mejora de la calidad educativa.

## Nivel de competitividad y educación

El índice de competitividad regional desarrollado por el Instituto Peruano de Economía cuantifica la posición relativa de las 24 regiones a través de seis pilares de competitividad.<sup>1</sup> La región, en el 2017, se ubicó en el puesto N.º 15, y presenta en promedio una tendencia creciente durante los últimos tres años, al aumentar su índice de competitividad de 3,60 en 2014 a 4,00 en 2017.

Gráfico N.º 2: Número de puesto de la región de acuerdo con el índice de competitividad regional, 2017



Fuente: Instituto Peruano de Economía.

Similar tendencia se observa en el pilar Educación.<sup>2</sup> En 2017, Ayacucho ocupó el puesto N.º 17 con un índice de 3,80, mostrando un crecimiento respecto del año anterior (3,70).

<sup>1</sup> El índice de competitividad regional (INCORE) agrupa seis pilares: Entorno económico, Infraestructura, Salud, Educación, Laboral e Instituciones, cada uno de los cuales está compuesto por un grupo de indicadores, para un total de 45 indicadores (2017).

<sup>2</sup> En el pilar Educación, el índice agrupa indicadores como Analfabetismo, Asistencia escolar inicial, Asistencia escolar primaria y secundaria, Población con secundaria o más, Rendimiento en lectura, Rendimiento en matemáticas, Colegios con acceso a internet.

Cuadro N° 1: Índice de competitividad regional y de educación, período 2013-2017

Índice	Año					Tendencia
	2013	2014	2015	2016	2017	
Competitividad Regional	3.78	3.60	3.90	3.80	4.00	
Educación	4.47	2.60	3.40	3.70	3.80	

Fuente: Instituto Peruano de Economía.

Se observa una correlación importante entre los indicadores que se miden en el pilar Educación y el índice de competitividad regional (INCORE), por lo que es importante monitorear el avance en la calidad educativa.

## Avances en el proceso de acreditación

La acreditación es un proceso dinámico, continuo y sistemático que permite valorar la calidad del servicio que brindan las instituciones educativas, programas o carreras, en base a dimensiones, factores y estándares de calidad establecidos. Así, la acreditación es el reconocimiento público y temporal a una institución educativa, a un programa o carrera profesional que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados (perfil de egreso del estudiante)<sup>3</sup>.

El proceso de acreditación consta de 4 etapas que los comités de calidad conformados de las instituciones deben realizar para lograr la acreditación.

Gráfico N.º 3: Etapas del proceso de acreditación



La **autoevaluación** es la etapa más importante y demanda esfuerzo, porque supone un autodiagnóstico basado en estándares, la identificación de fortalezas y debilidades y la implementación de mejoras.

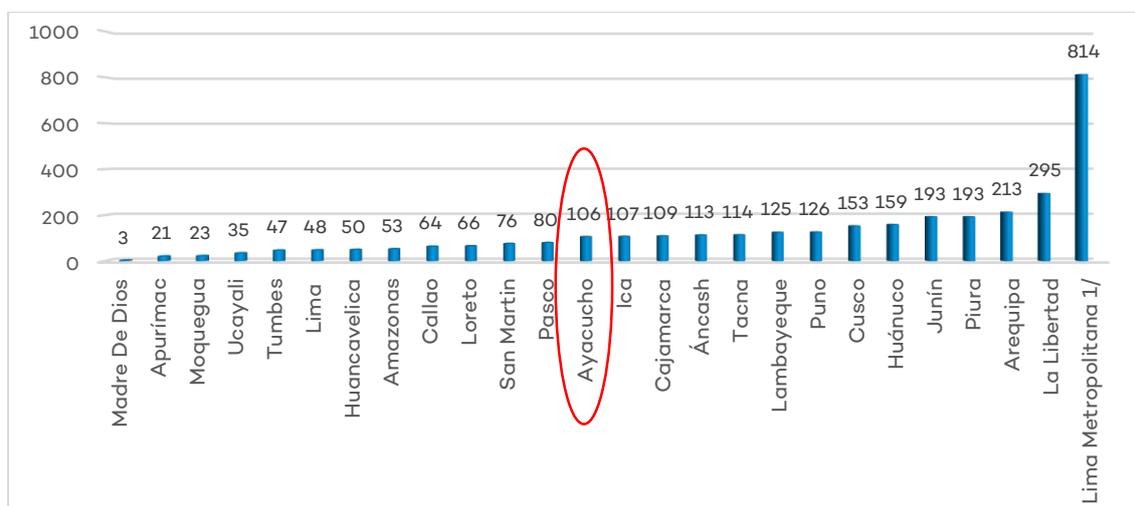
Fuente: Sineace.

<sup>3</sup> Cada una de las dimensiones del modelo de acreditación tiene factores y estándares; para cada estándar se definen criterios a evaluar.

## Panorama de la acreditación

De los **3.386** comités de calidad conformados a nivel nacional, **106** corresponden a instituciones educativas de la región.

Gráfico N.º 4: Programas y/o instituciones educativas en el proceso de acreditación, según región

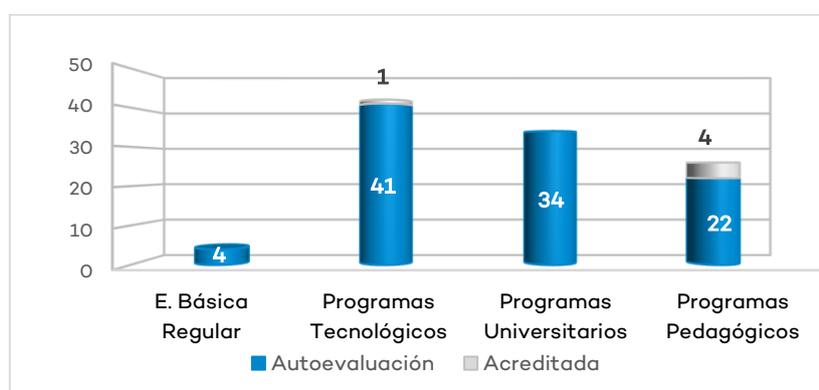


Fuente: Sineace al 20/12/2018.

1/ Con fines estadísticos, se han diferenciado los programas y/o instituciones ubicados en Lima Metropolitana

Al 20 de diciembre de 2018, los **106** comités de calidad conformados en Ayacucho pertenecen a programas de instituciones de educación superior pedagógica, educación superior tecnológica, educación superior universitaria e instituciones de educación básica regular.<sup>4</sup>

Gráfico N.º 5: Programas de instituciones educativas en el proceso de acreditación, según etapa



Fuente: Sineace al 20/12/2018.

<sup>4</sup> Dentro del total de comités de calidad conformados en la región, se incluyen los comités de calidad de los programas que tienen acreditación vigente bajo el modelo previo y que, a la vez, iniciaron la inscripción del programa bajo el modelo de acreditación vigente.

De los 106 comités de calidad inscritos, 101 se encuentran en la etapa de autoevaluación.

**Cuadro N.º 2: Programas de estudios por subfamilia profesional en la etapa de autoevaluación**

Tipo de Institución	Subfamilia profesional	Programas de estudio
<b>Educación Básica Regular (4)</b>	No aplica	4
<b>Pedagógico (22)</b>	Educación Secundaria	9
	Educación Inicial y Primaria	9
	Educación Física	4
<b>Tecnológico (41)</b>	Agropecuaria, Forestal y Acuicultura	11
	Ciencias de la Salud	9
	Informática	7
	Ciencias Administrativas y Comerciales	5
	Ingeniería Industrial y Producción	5
	Ingeniería de la Construcción, Sanitaria y Arquitectura	2
	Fuerzas policiales	1
	Ciencias Económicas y Contables	1
<b>Universidad (34)</b>	Educación secundaria	4
	Ciencias Físicas y Químicas	4
	Educación inicial y primaria	3
	Agropecuaria, Forestal y Acuicultura	3
	Ciencias de la salud	3
	Ciencias Económicas y Contables	3
	Ingeniería Industrial y Producción	3
	Ingeniería de la Construcción, Sanitaria y Arquitectura	2
	Ciencias Sociales y del Comportamiento	2
	Derecho, Ciencias Políticas y Jurídicas	2
	Ciencias Administrativas y Comerciales	1
	Ingeniería de sistemas y comunicaciones	1
	Humanidades	1
	Veterinaria	1
	Educación física	1

Fuente: Sineace al 20/12/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015.

Respecto de la etapa de acreditación, al 20 de diciembre de 2018 la región Ayacucho cuenta con 5 acreditaciones, pertenecientes a 4 instituciones pedagógicas y un programa de institución tecnológica.<sup>5</sup>

**Cuadro N.º 3: Programas de instituciones educativas acreditados vigentes**

N.º	Gestión	Fecha de Acreditación	Nombre de la Institución Educativa	Programa de estudios
1	Privada	28/12/2016	Tecnológico CESDE	Administración de empresas
2	Pública	08/03/2017	Pedagógico Filiberto García Cuellar	Institucional
3	Pública	28/04/2017	Pedagógico Benigno Ayala Esquivel	Institucional
4	Pública	28/04/2017	Pedagógico José Salvador Cavero Ovalle	Institucional

<sup>5</sup> Cabe mencionar que estas acreditaciones han sido otorgadas con base en los estándares del modelo previo de acreditación. El modelo de acreditación vigente se encuentra alineado a las condiciones básicas de licenciamiento.

N.º	Gestión	Fecha de Acreditación	Nombre de la Institución Educativa	Programa de estudios
5	Pública	24/05/2017	Pedagógico Nuestra Señora de Lourdes	Institucional

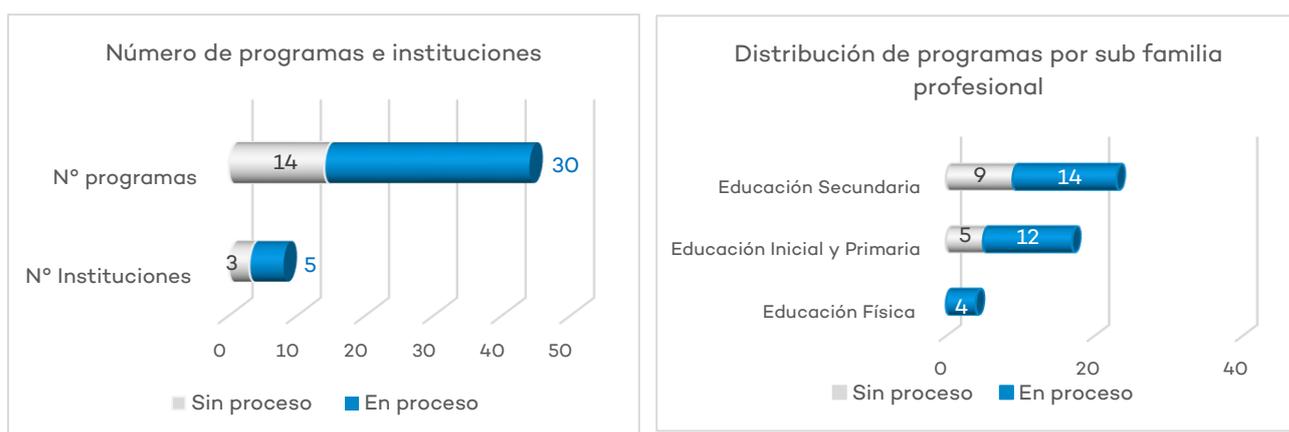
Fuente: Sineace al 20/12/2018.

## Avance regional en el proceso de acreditación<sup>6</sup>

### Educación superior pedagógica<sup>7</sup>

El Ministerio de Educación reporta que la región Ayacucho cuenta con 44 programas de educación superior pedagógica, los cuales son ofertados principalmente por instituciones pedagógicas de gestión pública. El 68,2% de los programas se encuentran en proceso de acreditación, y corresponden a 5 instituciones de educación superior pedagógica.

Gráfico N.º 6: Avance de programas e instituciones de educación superior pedagógica en el proceso de acreditación



Fuente: Dirección de Formación Inicial Docente del Minedu al 28/02/2018, INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 20/12/2018.

La mayor parte de los programas de estudios que se encuentran en el proceso de acreditación corresponden a la subfamilia profesional de Educación Secundaria, con lo que registra un avance de 60,9% respecto del total de programas en la subfamilia profesional.

<sup>6</sup> Para determinar el avance regional de los programas inscritos en el proceso de acreditación se consideró la etapa actual y vigente del comité de calidad del programa de la institución educativa.

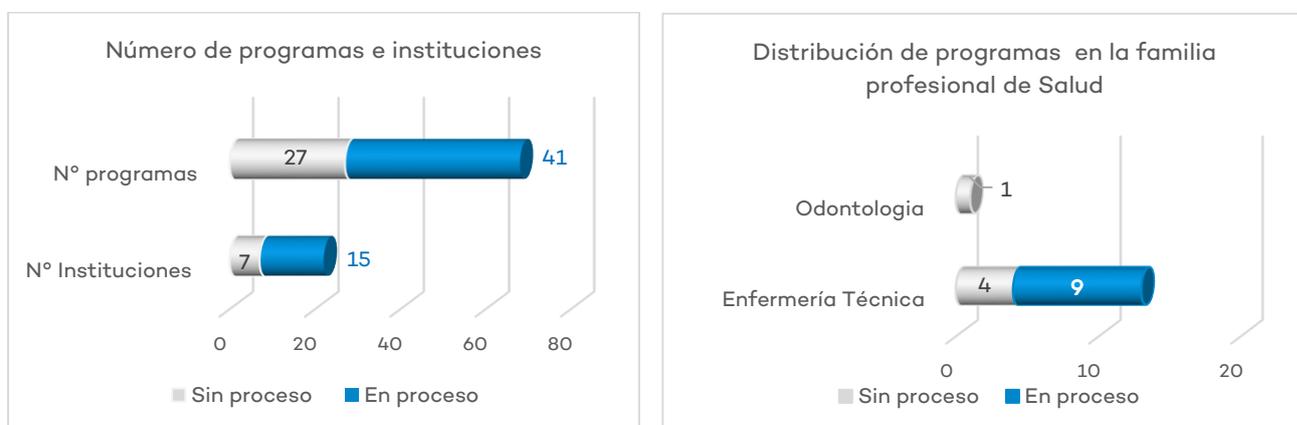
<sup>7</sup> Para determinar el avance de las instituciones de educación superior pedagógica, se consideró asignar la etapa de acreditación a cada uno de los programas ofertados por dicha institución, en el caso que la institución fue acreditada de manera institucional en el modelo anterior. Asimismo, solo se ha considerado las instituciones que se encuentran activa al 20/12/2018 de acuerdo a la información registrada en el portal <http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/iesp-ise-esfa/> para las instituciones de Educación Superior Pedagógica, así como a las Escuelas de Formación Artística.

De acuerdo con el reglamento de la ley del Sineace,<sup>8</sup> los programas de pedagogía deben someterse obligatoriamente al proceso de acreditación en el Sineace, por lo que se debe ir avanzando paulatinamente en la mejora de la calidad educativa.

### Educación superior tecnológica<sup>9</sup>

En la región se observa un avance de 68,2% de instituciones de educación superior tecnológica que se encuentran inmersos en el proceso de acreditación respecto del total de instituciones tecnológicas en la región (15 de 22 instituciones); así como un avance de 60,3% de programas en proceso de acreditación respecto del total ofertado en la región (41 de 68 programas).

**Gráfico N° 7: Avance de programas e instituciones de Educación Superior Tecnológica en el proceso de acreditación**



Fuente: Dirección General de Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica y Artística del Minedu al 28/02/2018, INEI-Clasificador de Carretas Universitarias y no Universitarias -2015, Sineace al 20/12/2018.

Al igual que en el caso de los programas de pedagogía, los programas correspondientes a la familia profesional de salud deben estar obligatoriamente en el proceso de acreditación. Así, se registra un avance de 64,3% de los programas inscritos en el proceso de acreditación respecto del total de programas ofertados en la región (9 de 14 programas).

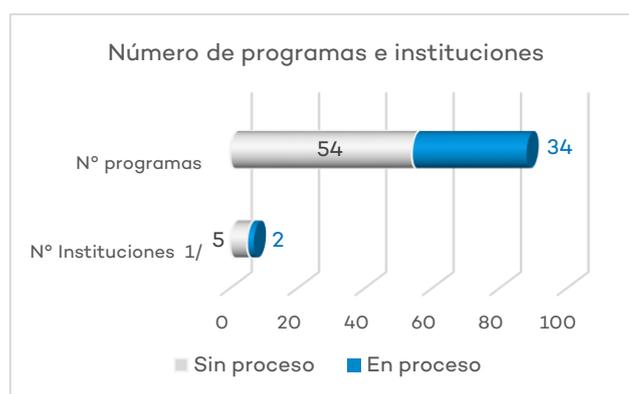
<sup>8</sup> En el Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, artículo 7° Obligación de la evaluación con fines de acreditación; aprobado por Decreto Supremo N° 018-2007-ED.

<sup>9</sup> El padrón de programas de instituciones tecnológicas proporcionados por el Minedu no considera los programas ofrecidos por las sedes y/o filiales, debido a ello se contabiliza los programas de estudios que se encuentran en el proceso de acreditación como uno a pesar de que se encuentren inscrito en más de una sede de un instituto.

## Educación superior universitaria

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria informó que en la región Ayacucho existe un total de 7 universidades (incluyendo las filiales autorizadas) que ofrecen 88 programas de estudios a nivel de pregrado. De estas, el 28,6% se encuentra en el proceso de acreditación respecto del total de instituciones (2 de 7); mientras que el avance a nivel de programas asciende a 38,6% respecto del total de los programas ofertados en la región (34 de 88).

Gráfico N.º 8: Avance de programas e Universidades en el proceso de acreditación



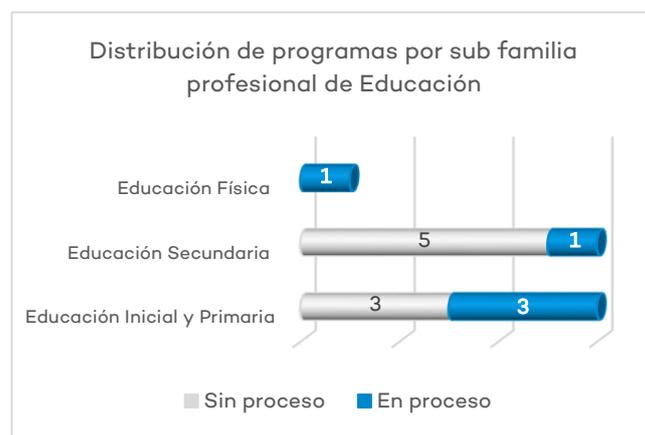
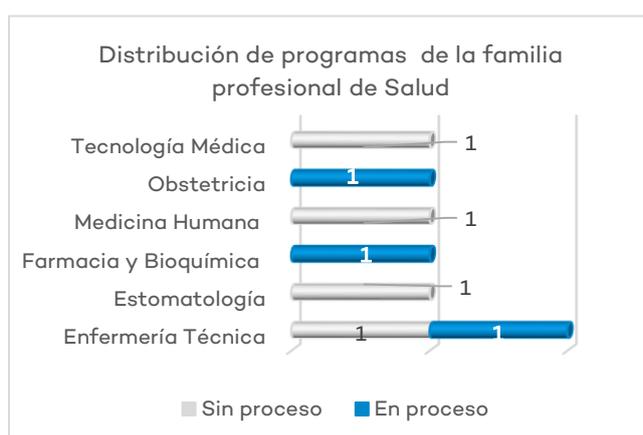
Fuente: Dirección de Supervisión de la Sunedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 30/09/2018.

1/ La información de universidades incluye las sedes y filiales de las universidades.

En el caso de las universidades, los programas que deben inscribirse obligatoriamente al proceso de acreditación corresponden a los programas de Salud, Educación y Derecho. Para el caso de los programas de salud se aprecia que del total de programas (7 programas), un 42,9% de los programas se encuentran en el proceso de acreditación.

Y de un total de 13 programas de educación, el 38,5% (5 programas) se encuentra en el proceso de acreditación, principalmente de programas que corresponden a la subfamilia profesional de Educación Inicial y Primaria.

Gráfico N.º 9: Avance de programas obligatorios de universidades a nivel de pregrado en el proceso de acreditación



Fuente: Dirección de Supervisión de la Sunedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 20/12/2018.

De un total de 6 programas de Derecho ofrecidos por las universidades, solo 2 se encuentran en el proceso de acreditación, los cuales corresponden a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y a la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

## Avances en la certificación de competencias

La certificación de competencias es el reconocimiento público y temporal de las competencias adquiridas en el sistema educativo y aplicadas en el mundo del trabajo, a nivel de educación comunitaria, técnico productiva y superior, las que son evaluadas con base en normas o estándares de competencias aprobadas por el Sineace. Así, la certificación se otorga a operarios de educación técnico productiva, profesionales técnicos de institutos y escuelas de educación superior y profesionales de educación superior universitaria.

El proceso de certificación de competencias consta de cuatro etapas, desde la normalización de la ocupación hasta el proceso de retroalimentación a la persona evaluada.

Gráfico N° 10: Etapas del proceso de certificación



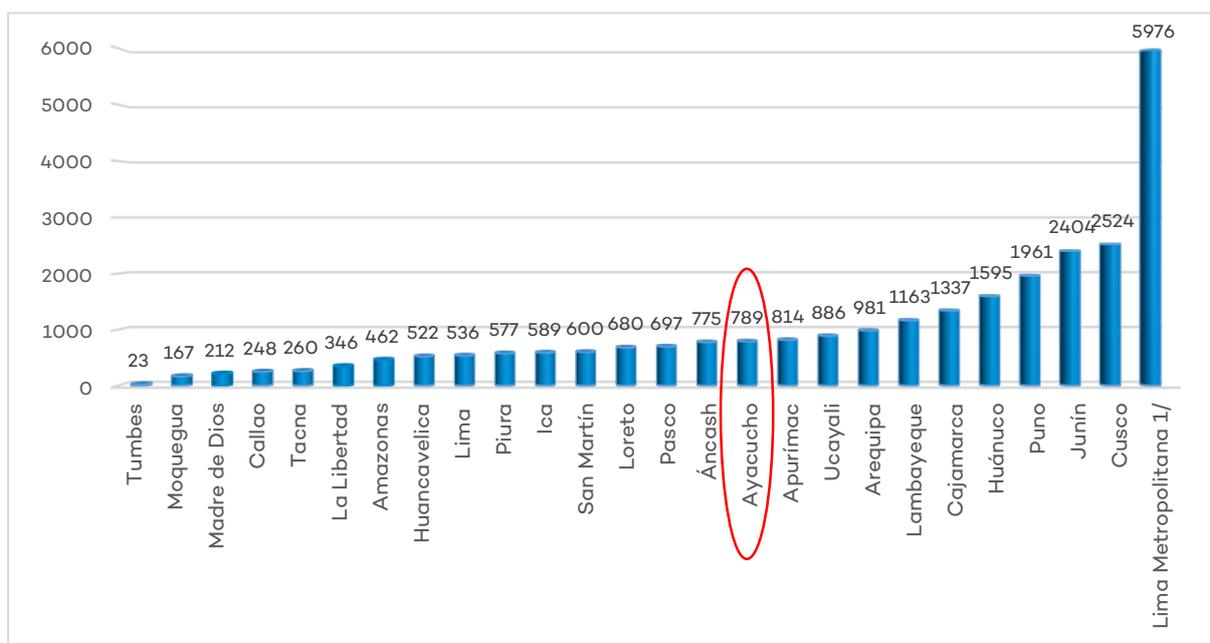
*La **evaluación de competencias** brinda la oportunidad a las personas de demostrar su desempeño, que tienen las competencias requeridas por su ocupación y profesión, permitiéndole contribuir a una mayor productividad.*

Fuente: Sineace.

## Panorama de la certificación de competencias

De las **27.124** certificaciones otorgadas a nivel nacional, **789** fueron otorgadas a productores, técnicos y profesionales en la región Ayacucho.

Gráfico N.º 11: Número de certificaciones otorgadas, por región



Fuente: Sineace al 20/12/2018.

1/ Con fines estadísticos se han diferenciado las certificaciones otorgadas en Lima Metropolitana.

Ayacucho cuenta con 548 certificaciones otorgadas a técnicos operarios del nivel de educación técnico productiva; lo que representa el 69,5% del total de las certificaciones otorgadas en la región. El 30,5% restante se distribuye en los niveles de educación superior técnica y educación superior universitaria.

Gráfico N.º 12: Certificaciones otorgadas a profesionales y técnicos, según niveles



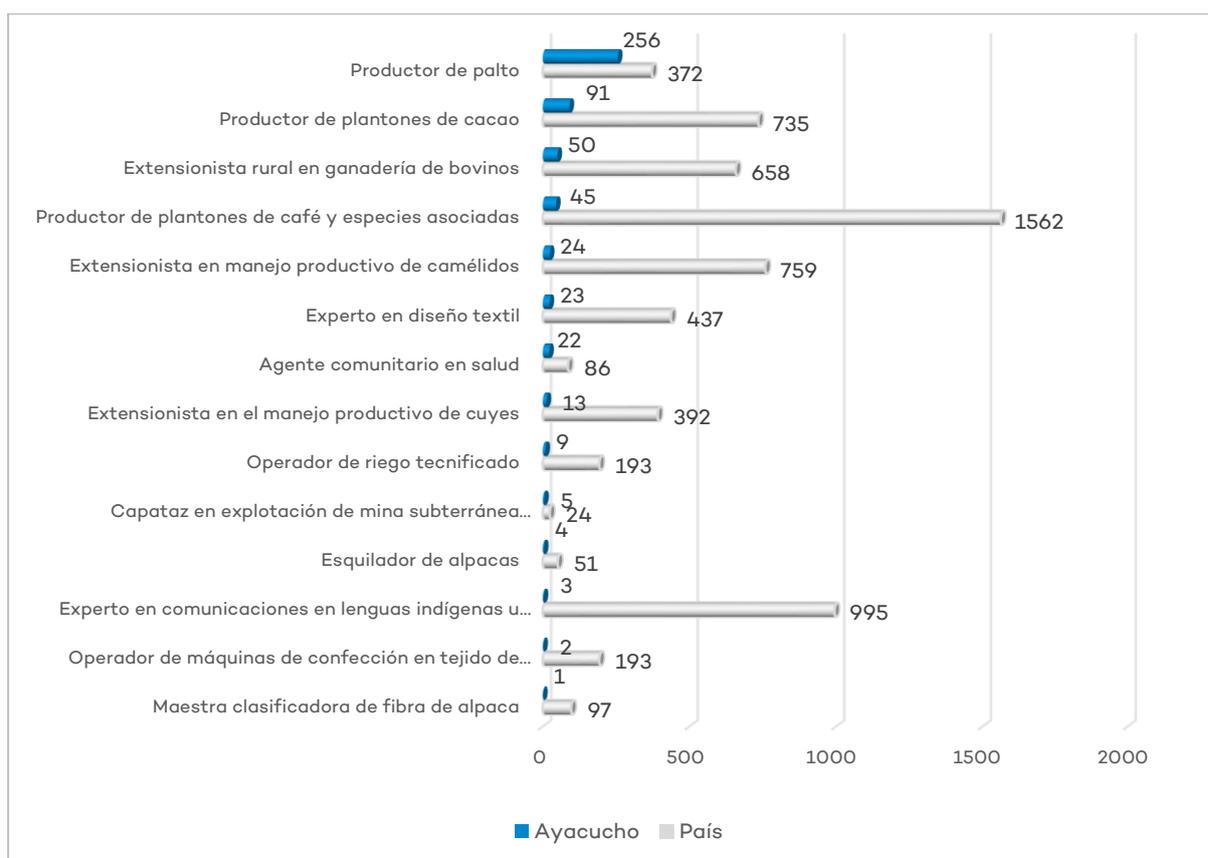
Fuente: Sineace al 20/12/2018.

## Educación técnico productiva

### Por opción ocupacional

Al 20 de diciembre de 2018, la ocupación con el mayor número de certificaciones otorgadas en la región corresponde al Productor de Palto (256 certificaciones), lo que representa el 68,8% del total de certificaciones otorgadas para esa ocupación a nivel nacional; seguida por Productor de Plantones de Cacao, con 91 certificaciones.

Gráfico N.º 13: Certificaciones otorgadas, por área de evaluación

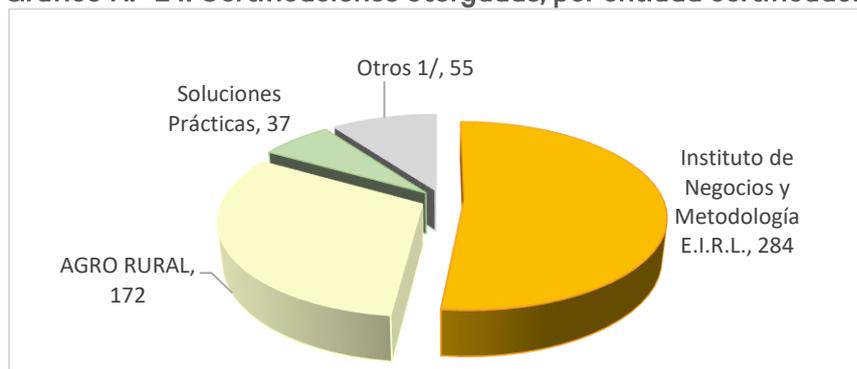


Fuente: Sineace al 20/12/2018.

### Por entidad certificadora

El 53,8% de los certificados otorgados en la región han sido evaluados por la entidad certificadora Instituto de Negocios y Metodología E. I. R. L.

**Gráfico N.º 14: Certificaciones otorgadas, por entidad certificadora**



Fuente: Sineace al 20/12/2018.

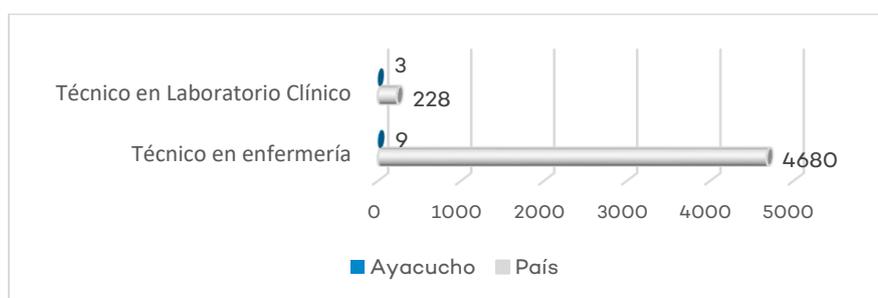
1/ Corresponde a World Vision (22 certificaciones), Facultad de zoocenia - universidad nacional agraria la molina (12 certificaciones), DESCO (11 certificaciones), Centro de Investigación y Desarrollo Andino Quechumara-CIDAQ (1 certificación), Red Social (5 certificaciones), ASPEM (2 certificaciones) y Ministerio de Cultura (2 certificaciones).

## Educación superior tecnológica

### Por programa de estudios

En la región se han otorgado 12 certificaciones en educación superior tecnológica, principalmente en la familia profesional de salud. Al 20 de diciembre son 9 certificaciones para técnico en Enfermería y 3 de técnico en Laboratorio Clínico.

**Gráfico N.º 15: Certificaciones otorgadas por área de evaluación**



Fuente: Sineace al 20/12/2018.

### Por entidad certificadora

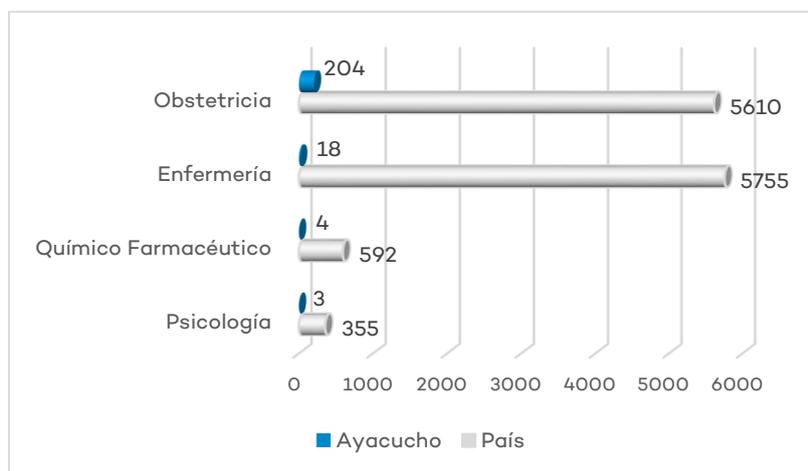
En la región, los certificados otorgados han sido evaluados por las entidades certificadoras Universidad Interamericana para el Desarrollo S. A. C. (9 certificaciones) y la Asociación Civil Educativa Oscar Trelles Montes Ciat – Salud (3 certificaciones).

## Educación superior universitaria

### Por programa de estudios

En la región se ha otorgado un total de 229 certificados a los profesionales de Química Farmacéutica, Psicología, Enfermería y Obstetricia, de los cuales la mayor cantidad corresponde al profesional de Obstetricia, con 204 certificaciones otorgadas.

Gráfico N.º 16: Certificaciones otorgadas, por área de evaluación

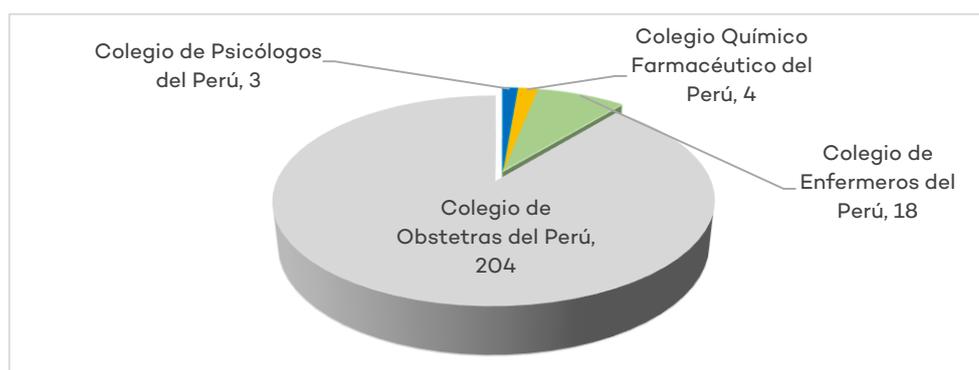


Fuente: Sineace al 20/12/2018.

### Por entidad certificadora

El 89,1% de los certificados otorgados en la región han sido evaluados por la entidad certificadora Colegio de Obstetras del Perú.

Gráfico N.º 17: Certificaciones otorgadas, por entidad certificadora



Fuente: Sineace al 20/12/2018.